

Cedesocial: por los derechos sexuales y reproductivos

Escrito por Redacción

Lunes, 04 de Octubre de 2010 11:34 - Última actualización Lunes, 04 de Octubre de 2010 12:07

La Fundación Cedesocial inició un proceso de intervención en San Andrés como entidad encargada de ejecutar el convenio que permite fortalecer el uso de la comunicación para el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos.

La idea es promover prácticas sociales e institucionales que fortalezcan el ejercicio efectivo de dichos derechos; con el asocio del Ministerio de la Protección Social, el Ministerio de Educación y algunas entidades públicas y privadas.

La campaña se está llevando a cabo en varias regiones del país y en San Adnrés es coordinada las profesionales isleñas Melissa Garnica (Coordinadora del proyecto) y Arlette Archbold (Comunicadora social).